REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Castilla La Nueva

Estado No. 19 De Viernes, 9 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50150408900120200011000	Ejecutivo	Nohemi Acevedo Gomez	Gloria Cristina Cubides Acevedo, Ana Graciela Cubides Acevedo, Carmen Cubides Acevedo, Olga Lucia Cubides Acevedo, Blanca Estela Cubides Acevedo	08/04/2021	Auto Modifica Providencia
50150408900120210002600	Ejecutivo	Sociedad Arrocera Ltda	Oscar Ariza Garavito	08/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50150408900120210003500	Jurisdicción Voluntaria	Urbano Andrade Aguilar		08/04/2021	Auto Rechaza De Plano - Ordena Remitir Al Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Acacias
50150408900120210003200	Verbal	Jhon Jairo Tunjuano Cardona	Julian Ermirson Caviedes Zapata, Jorge Eliecer Marroquin	08/04/2021	Auto Rechaza De Plano - Ordena Remitir A Homologo De Guamal

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO

Secretaría

Código de Verificación

cecb7f40-c137-470a-b0a0-54449606b113

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Castilla La Nueva

Estado No. 19 De Viernes, 9 De Abril De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50150408900120210003300	Verbal	Miguel Antonio Ramos Marin	Julian Ermirson Caviedes Zapata, Jorge Eliecer Marroquin	08/04/2021	Auto Rechaza De Plano - Ordena Remitir A Homologo De Guamal
50150408900120210001700	Verbal	Nino Quiroga S.A.S.	Carolina Peralta Cepeda	08/04/2021	Auto Decide - No Oir Al Demandado Hasta Acreditar El Pago - Otras Decisiones

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALBA MILENA ORTIZ BLANCO

Secretaría

Código de Verificación

cecb7f40-c137-470a-b0a0-54449606b113